

1425

blío que para esto tiene llamado, que dende, al  
que vos esta mi Carta mostrare, testimonio  
signado con su signo, porque lo sepa en como  
se cumple mi mandado. Dada en Roa día días  
de Diciembre, año del nacimiento de nuestro  
señor Jesu Christo de mil y quatrocientos y ve  
nte y cinco años. Yo el Rey. Yo Martín Gonza  
lez la fire escribió por mandado de nuestro  
señor el Rey. En las espaldas de la dicha Carta  
estaba una señal que decía, Registrada, vista, e  
acordada en Consejo: vuestro Relator, —  
Y ahora por quanto por parte de vos el Cavildo  
Alcaldes, Regidores Cavalleros, Quadillero ma  
yor, Hermanos Oficiales, y Hombrés buenos de la  
Santa Hermandad vieja de los Montes, y Pro  
pios de la mi noble Ciudad de Toledo, nos fue su  
plicado y pedido por merced que os confirma  
semos, y aprobamos la dicha Carta de Privi  
legio, y confirmación, suro incorporada, y la  
merced en ella contenida, y os la mandamos  
guardar y cumplir en todo, y por todo como en  
ella se contiene, o como la nuestra merced fue  
se. Nos el sobre dicho Rey Don Carlos tercero de  
este nombre, por hacer bien y merced a vos los  
dichos Cavildo, Alcaldes, Regidores, Cavalleros,  
Quadillero, Mayoridomo, Hermanos, Oficiales,

